 Servimcoop <small>Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito</small>	Gestión Comercial y Mercadeo	Código: GCM- RG- 003
	Programa Convocatoria	Versión: 01 Fecha: 19/04/2022 Página: 1 de 5

1. REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN

CONVOCATORIA No 002

SEGUNDO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SERVIMCOOP 2023

"POR AMOR A LA VIDA Y LA NATURALEZA"

FECHA DE APERTURA: 01 de septiembre de 2023

FECHA DE CIERRE: 08 de octubre de 2023

PREMIACIÓN: Doce (12) Premios de Primer Lugar (única Categoría): Bono regalo por valor de \$250.000 MCTE y publicación de fotografías en el calendario y almanaque de Servimcoop 2024.

PRESELECCIÓN: Entre el 10 y el 13 de octubre de 2023

SELECCIÓN Y PREMIACIÓN: El 17 de octubre de 2023 a las 4:30pm; las doce (12) mejores fotografías serán seleccionadas para el calendario y almanaque institucional 2023, selección a través de un evento virtual en nuestras redes sociales, así mismo se expondrán las fotografías ganadoras en redes sociales, calendario y almanaque de Servimcoop que anualmente la entidad entrega a más de 7.000 personas.


JURADO CALIFICADOR: Para la selección de los mejores trabajos fotográficos se cuenta con un jurado calificador de tres (3) expertos en la materia, cuya hoja de vida se consigna a continuación.

1. **Natalia Pinilla Rodríguez** - <https://www.instagram.com/bruja.roja/>

Fotógrafa y realizadora audiovisual colombiana con base en Bucaramanga, Colombia. Formada en la Universidad Nacional de las Artes, de Buenos Aires, Argentina. A nivel audiovisual ha trabajado el documental, como medio de visibilización de diversas Temáticas sociales y de resistencia como la migración, afro descendencia y comunidad LGBTI.

A nivel fotográfico, trabaja, principalmente, con técnicas experimentales, analógicas y digitales como son la fotografía estenopeica, cianotipia, antotipia y la doble exposición tanto análoga como digital en toma. En cuanto a las temáticas, trabajo principalmente con el tema de la diversidad sexual, feminismo y resistencia social.

Nombre: Mayra Susana Hernández Herrera	Nombre:
Cargo: Jefe Comercial y de Mercadeo	Cargo:
Elaboró	Aprobó

	Gestión Comercial y Mercadeo	Código: GCM- RG- 003
	Programa Convocatoria	Versión: 01 Fecha: 19/04/2022 Página: 2 de 5

Ha participado de varias exposiciones y publicaciones en Colombia y Argentina. Actualmente hace parte de la producción del Encuentro fotográfico de Santander, y del Semillero audiovisual “La montaña” con la productora Señal sur de Piedecuesta Colombia. Participó de la colectiva de mujeres fotógrafas “La Amalia”, conformada en Santander, Colombia.

2. Andrés Lamus Caballero - <https://www.instagram.com/sr.alce/>

Fotógrafo y diseñador nacido en Piedecuesta y radicado en la ciudad de Bucaramanga. Su trabajo visual se puede describir como dinámico, lleno de vitalidad y comprometido con la captura del instante.

Su experiencia de más de diez años en la fotografía de artes en vivo lo ha llevado a recorrer y retratar las noches de la escena cultural alternativa de la ciudad, destacando bandas como Cuarteto de Nos, El Kanka, La Derecha, ChocQuibTown y María Cristina Plata, espacios culturales como Teatro Santander, Municipal Música Viva y el extinto Teatro Corfescu, y eventos de gran importancia como el Festival de La Tigra y Mercoart 2022.

Ha colaborado para medios de comunicación nacionales como Pacifista Colombia y Revista Shock, y plataformas internacionales como Rocket de México. Como cofundador y fotoperiodista de la plataforma cultural Altervox Media ha trabajado en el cubrimiento de eventos de gran magnitud nacional como el Festival Rock al Parque en múltiples ediciones desde el 2016 hasta la fecha.


3. Natalia Ortiz Mantilla - <https://www.instagram.com/nataliaortizmantilla/?hl=es>

Fotógrafa y gestora cultural con base en Santander, Colombia (1987). Su fotografía tiene raíz en el interés por comprender la relación de las comunidades y el ecosistema habitado, entretejido con elementos como la memoria oral, la identidad y los derechos fundamentales, con procesos adaptativos o de resistencia social. Suelo sumergirme en los territorios que afloran en mis recuerdos, entre el cañón del Chicamocha y el Magdalena medio.

Ganadora del premio Photo IILA – XIII edición del Instituto Italo-latinoamericano (2022); IStock Inclusion Grant de Getty Images para Latinoamérica (2022) y del primer puesto de Fotografía en los Reconocimientos a Narrativas en torno al Agua del Ministerio de Cultura de Colombia (2020), con el proyecto Huele a Lluvia (En curso).

Ha realizado reportajes de migración, medio ambiente y proyectos editoriales para medios como Reuters, VICE, DPA (Deutsche Presse-Agentur) y Revista Semana para la sección Migración Venezuela. Como gestora cultural soy la Fundadora del

Nombre: Mayra Susana Hernández Herrera	Nombre:
Cargo: Jefe Comercial y de Mercadeo	Cargo:
Elaboró	Aprobó

	Gestión Comercial y Mercadeo	Código: GCM- RG- 003
	Programa Convocatoria	Versión: 01 Fecha: 19/04/2022 Página: 3 de 5

Encuentro Fotográfico de Santander 2018 – 2022, un espacio que promueve a fotógrafas y fotógrafos locales y nacionales, emergentes o de larga trayectoria, buscando generar acercamientos y expandir las reflexiones sociales a partir de la imagen.

Directora de la Corporación Guaricha, entidad cultural que gestiona y desarrolla proyectos relacionados con Comunidad, Medio Ambiente y Territorio utilizando las artes vivas, las plásticas y el lenguaje visual como herramienta comunicativa, pedagógica en procesos culturales, promoviendo el fortalecimiento del tejido social y la identidad de las comunidades en sus territorios.

PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

1. La postulación se realizará a través de un formulario de inscripción el cual se encuentra disponible en nuestra página web: www.servimcoop.com en el formulario de inscripción.
2. Adjuntar la autorización de uso por cada fotografía (escaneada y firmada en formato PDF)
3. Para el caso de fotografías de personas, adjuntar la autorización de imagen por cada rostro que tenga la fotografía (escaneada y firmada en formato PDF).
4. Adjuntar una (1) fotografía en la resolución establecida.
5. Incluir nombre de la fotografía, lugar y mensaje inspirador corto,
6. Adjuntar cada fotografía, en alta y baja resolución, en formato JPG, o PNG.

ALTA RESOLUCIÓN: Mínimo 2000 pixeles en su lado más largo y 1000 pixeles en su lado más corto en 300 DPI.


BAJA RESOLUCIÓN: Aproximadamente de 1000 pixeles en su lado más largo y deberán estar a 150 DPI

Objeto de la convocatoria: Con la finalidad de promover y concientizar el rescate y la valoración del patrimonio material y cultural de los municipios donde hacemos presencia, “**POR AMOR A LA VIDA Y LA NATURALEZA**”, busca recopilar aficionados de la fotografía e incentivar ese maravilloso arte.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES:

Buscamos ante todo enamorados de la fotografía aficionados y profesionales que sean mayores de edad en jurisdicción de las oficinas donde hacemos presencia (Soatá, Belén Covarachía, Mogotes, Onzaga, Pinchote, San Gil, Bucaramanga, San Joaquín) o su zona de influencia.

Nombre: Mayra Susana Hernández Herrera	Nombre:
Cargo: Jefe Comercial y de Mercadeo	Cargo:
Elaboró	Aprobó

 Servimcoop Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito	Gestión Comercial y Mercadeo	Código: GCM- RG- 003
	Programa Convocatoria	Versión: 01 Fecha: 19/04/2022 Página: 4 de 5

3. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deben ser tomadas a partir del año 2023 hasta la fecha de cierre del concurso.
- Las fotografías no deben presentar ningún grado de intervención o modificaciones digitales.
- Las fotografías deberán ser a color y deberán ser inéditas.
- No se aceptarán fotografías editadas con imágenes superpuestas, con manipulaciones no convencionales tales como fotomontajes, textos insertados digitalmente, marcas de agua, marcos o bordes digitales y similares, utilizar contrastes artificiales, cambiar colores o con viñeteo.
- En la entrega de estas se debe incluir información relacionada con el sitio en el cual se realizó la toma fotográfica.
- Un participante solo podrá concursar con máximo dos (2) fotografías.

4. TRABAJOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR AL CONCURSO

El objetivo principal de nuestro II Concurso de Fotografía “por amor a la vida y la naturaleza” es fomentar el amor y la conexión con la vida y la naturaleza, promoviendo el rescate y la valoración del patrimonio material y cultural de los municipios de Santander y Boyacá.


5. ÚNICA CATEGORIA:

- Rescatar el Patrimonio Material y Cultural: Motivamos a los fotógrafos a explorar y descubrir los tesoros culturales y arquitectónicos que enriquecen nuestros municipios. Queremos destacar la importancia de preservar nuestro legado histórico y cultural.
- Promover los Saberes de los Pueblos: Reconocemos la riqueza y la sabiduría de nuestras comunidades. A través de la fotografía, deseamos dar visibilidad a las tradiciones, artesanías, gastronomía y demás expresiones culturales que hacen única cada localidad.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de las fotografías será objeto de valoración por parte del jurado calificador:

Nombre: Mayra Susana Hernández Herrera	Nombre:
Cargo: Jefe Comercial y de Mercadeo	Cargo:
Elaboró	Aprobó

 Servimcoop <small>Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito</small>	Gestión Comercial y Mercadeo	Código: GCM- RG- 003
	Programa Convocatoria	Versión: 01 Fecha: 19/04/2022 Página: 5 de 5

No	Criterio de evaluación	Puntaje
1	Aporte del lugar de ubicación de interés resaltando la identidad de la zona de influencia	40 puntos
2	Calidad técnica y estética de la fotografía: encuadre, enfoque, color, contraste y manejo de la luz	30 puntos
3	Aporte al objeto de la convocatoria con la finalidad de promover y concientizar las maravillas de nuestro planeta, el cuidado y compromiso por el medio ambiente	30 puntos

- La premiación se hará de acuerdo con el puntaje asignado a cada concursante.

Nombre: Mayra Susana Hernández Herrera	Nombre:
Cargo: Jefe Comercial y de Mercadeo	Cargo:
Elaboró	Aprobó